

2º PREMIO LITERARIO “BERCEO lee a GONZALO”

de relato corto (2020)

La Asociación Cultural Gonzalo de Berceo desea reconocer el esfuerzo y trabajo de los escritores y, para ello, convoca la segunda edición del Premio de Relato Corto “Berceo lee a Gonzalo”, con las siguientes bases:

- 1. Podrán concurrir autores y autoras mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, participando con un solo texto.**
- 2. Los relatos se presentarán en lengua castellana.**
- 3. Serán trabajos inéditos y exclusivos que no se hayan presentado en ningún otro concurso, ni publicado con anterioridad.**
- 4. El tema será libre, en la modalidad de relato corto.**
- 5. La extensión será, como máximo, de 5 DIN A4 por una cara, en páginas numeradas, con letra Times New Roman tamaño 12, e interlineado de 1,5. También se podrán presentar escritos a mano con lectura legible con la misma extensión.**
- 6. El trabajo estará adecuadamente corregido sin faltas ortográficas, con título, y en caso de incorporar ilustraciones gráficas solo se contemplan al principio o al final del trabajo, y no se contará como hoja escrita, sino solo como adorno del mismo.**
- 7. La asociación realizará las copias necesarias para distribuir las entre los miembros del jurado y una de ellas quedará en el archivo del Premio.**
- 8. El trabajo irá acompañado de la siguiente documentación: texto que opta al premio, copia de D.N.I, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto. Estos datos personales quedarán recogidos en un fichero amparado por la Ley de protección de datos vigente.**
- 9. El autor premiado, al participar en este premio, cede con exclusividad los derechos de reproducción y distribución del trabajo premiado a la Asociación Cultural Gonzalo de Berceo, para su libre disposición y publicaciones posteriores, siempre teniendo informado al autor.**

- 10. Los trabajos se presentarán por correo electrónico berceoleeagonzalo@gmail.com o por correo ordinario (Ayuntamiento de Berceo, calle Gonzalo de Berceo, 4, 26327 Berceo, La Rioja), indicando en el asunto Premio Literario “Berceo lee a Gonzalo”, a nombre de la Asociación Gonzalo de Berceo, y con la documentación anteriormente solicitada en el plazo anunciado. El teléfono de contacto está a cargo de David Bolaños: 636 33 46 78 (España).**
- 11. La convocatoria de presentación de los textos se extiende desde el 17 de enero de 2020 al 16 de febrero de 2020 según decisión de la junta directiva de la Asociación. Esta convocatoria será anunciada en los medios de comunicación y carteles publicitarios que se expondrán para el conocimiento de los interesados.**
- 12. No se admitirá ningún trabajo fuera de este plazo de inscripción.**
- 13. El jurado estará formado por miembros de la Asociación Cultural Gonzalo de Berceo, Universidad de La Rioja y editoriales cuyo nombre se dará a conocer en el momento de hacerse público el fallo, que será inapelable.**
- 14. El premio consistirá en un busto de Gonzalo de Berceo y el reconocimiento público del autor a través de la difusión del premio en los medios de comunicación. No tiene contraprestación económica, y el premio no quedará vacante.**
- 15. El fallo del jurado se comunicará al premiado por correo electrónico y mediante llamada de teléfono.**
- 16. El autor premiado recibirá el premio en persona, salvo que por causa justificada designe a quien crea conveniente.**
- 17. La entrega se hará en Berceo el domingo 26 de abril de 2020 en un acto público donde se darán a conocer la obra y su autor, dando lectura a la misma para el conocimiento de los presentes.**